

descripción de la ciudad de México, en la cual el autor se refería á los *Diálogos*, obra que Barcia no conoció. Por los acuerdos del Cabildo, antes citados, y aun por un pasaje del *Túmulo Imperial*, impreso en 1560, se ve que la *Crónica* se estaba escribiendo en ese año. El Lic. Valderrama regresó á España en 1566, y entonces se llevaría la copia que luego fué de Barcia. El cronista Herrera disfrutó la obra: la prefiere, como autoridad, nada menos que á los Padres Olmos, Sahagun y Mendieta, lo cual no parece llevar camino, y concede al autor la calificación de "varón diligente y erudito."

Escribió, por último, Cervantes otro libro, más importante que extenso. Hablo del *Túmulo Imperial*, ó sea relación de las Exequias hechas en la capilla de S. José de Naturales al Emperador Carlos V, el año de 1559.² A juicio de Beristain, este libro es un "papel raro y digno de

libro III, en el capítulo del segundo reencuentro que Cortés tuvo con los tlaxcaltecas, y de la celada que le pusieron, &c. Dice así: "En nuestros días se han engañado muchos flaires, creyendo que sin gente de guerra que les guardase las espaldas podrían convertir los indios, y háles acontecido al revés, porque después de haberles dado muchas voces y tratado con mucha blandura y amor, han recibido cruelmente la muerte de sus manos." Este breve pasaje es de importancia, porque nos descubre el sentir del autor acerca de la cuestión, tan reñida entonces y mucho después, de si los misioneros habían de ejercer su ministerio solos, y únicamente por la persuasión, ó debían ir acompañados de gente armada: es decir, si la conquista había de preceder ó no á la predicación. Además, puesto que Cervantes refería en el libro III acontecimientos de los principios de la entrada de Cortés, podemos inferir que en los dos libros anteriores se contenía algo de historia antigua de Nueva España, pues no parece posible llenarlos con los pocos sucesos ocurridos desde la llegada de Cortés hasta sus batallas con los tlaxcaltecas. En el fin de su tercer Diálogo trató Cervantes muy brevemente de las leyes y costumbres de los indios.

¹ Déc. VI, lib. 3, cap. 19.

² Según Betancurt (*Teatro*, pte. IV, trat. 2, capítulo 3, n.º 65) los gastos de estas exequias "corrieron por cuenta del oidor Zurita, y andan impresas con el sermón, de letra de tortis" (es decir, gótica). Según Cervantes, el encargado de disponer todo fué Bernardino de Albornoz, alcaide de las Atarazanas: en cuanto al sermón, nunca le he visto, y el *Túmulo Imperial* no está de letra de tortis sino de romana.

reimprimirse, por la grandiosa idea que da de la lealtad y riqueza mexicana." Ambas calificaciones son exactas, y por ello he incluido en esta obra, bajo el número 39, una reimpresión de ese opúsculo, tan completa como lo permite el mal estado del único ejemplar que he logrado descubrir. Aun cuando concedamos que la descripción de Cervantes pueda estar exagerada en algunos pormenores, no hemos de admitir que toda sea un puro embuste lanzado á la faz de los contemporáneos, y hay en ella *hechos* que demuestran el punto de grandeza á que había llegado México en treinta y ocho años, disipándose así las dudas que acerca de ello pudieran haber quedado después de la lectura de los *Diálogos*.

Gustaba Cervantes de elogiar á los escritores contemporáneos, tal vez (y perdónesenos el mal juicio) con el fin de que su nombre figurara hasta en obras ajenas por medio de epístolas laudatorias. Cinco me son conocidas por entero, y una en parte solamente. Esta se encuentra en una obra desconocida (véase el n.º 29), y las otras están: 1.ª En el *Vergel de Sanidad ó banquete de caballeros y orden de vivir*, del Dr. Luis Lobera de Avila, que se imprimió en Alcalá de Henares, en casa de Juan Brocar, 1542, fol.: está la epístola en latín y en castellano. 2.ª En el *Arte Tripharia*, de Fr. Juan Bermudo, impresa en Osuna, por Juan de Leon, 1550, en 4.º gót. 3.ª En la *Dialectica Resolutio* de Fr. Alonso de la Veracruz, impresa en México, por Juan Pablos, 1554, fol. (Véase el n.º 21). 4.ª En el *Speculum Conjugiorum* del mismo autor, impreso también en México, por Juan Pablos, 1556, 4.º (Véase el n.º 27). 5.ª En las *Opera Medicinalia* del Dr. Francisco Bravo, en México, por P. Ocharte, 1570, 8.º (Véase el n.º 57). Hallo además otra breve carta latina de Cervantes á Juan de Maldonado, en la *Noticia Crítica de varios libros curiosos impresos por D. Antonio de Sancha*, que salió á luz en 1778, al fin del tomo I de las *Obras Poéticas de D. Vicente García de la Huerta*.

1555

23. **¶** *Aqui comienza vn vocabulario en la lengua Castellana y Mexicana. Compuesto por el muy reuerendo padre fray Alonso de Molina: Guardiã dñl cõueto dñ sant Antonio dñ Tetzcuco dñ la ordẽ de los frayles Menores.*

Sigue un grabado de la impresión de las llagas de S. Francisco, con esta leyenda alrededor: ¶ *Signatũ domine terrum || tuũ Franciscum sig || nis redemptionis nostre.:*

Abajo del grabado se leen estos cuatro versos:

¶ *Indorum nimia te fecit prole parentem.
qui genuit moriens, quos pater alme foues.
Confixus viuis, langues: cum mente reuoluis.
vulnera, cum spectas, stigmata carne geris.*

La portada de este libro es sumamente parecida á la del *Vocabulario en lengua de Michoacán*, de Fr. Maturino Gilberti, segunda parte, 1559, que puede verse en la segunda de las dos fotolitografías, correspondientes al n.º 34.

La vuelta de la portada está llena con un grabado de que es reducción el siguiente:



En 4.º, letra romana, líneas enteras, títulos y encabezamientos de letra gótica. Prólogo al lector y trece avisos, 6 ff. sin numerar. El uno y los otros son, con leves diferencias, los mismos que en la edición de 1571.

A continuación una foja (y son 8 las preliminares) con dos toscos grabados. El del frente representa á Nuestra Señora con el Niño en el brazo derecho, y sosteniendo con la mano izquierda un gran escudo de las cinco llagas: dos ángeles, uno á cada lado, ayudan á sostener el escudo. El otro grabado al reverso es el mismo que está á la vuelta de la portada del *Tripartito* de Gersón, 1544, de que hemos dado fotolitografía; pero sin los letreros.

Fojas 1 á 248, el Vocabulario español-mexicano: las 7 últimas páginas contienen un suplemento con las voces recogidas durante la impresión.

Fojas 249 á 259, la cuenta según la lengua mexicana. La vuelta de la foja 259 está numerada 260.

Acaba el libro con una foja sin numerar, en cuyo frente (vta. blanca) está el colofón:

¶ A honrra & gloria de nues-

tro señor Iesu xpo y de su bēdita madre aq se acaba la presente obra: la q̄l fue compuesta por el muy reuerēdo padre fray Alōfo d̄ molina.

Imprimio se ē la muy grāde & insigne y muy leal ciudad de Mexico, en casa de

Iuā pablos, cō licencia del Illustrissimo señor Dō Luys de Velasco

Visorrey y Governador d̄sta

Nueua España, y de la Au-

diēcia Real q̄ ē ella resi-

de. Y assimismo cō

licencia del Reue-

rendissimo Se-

ñor dō fray

Alōfo de

Mon

tufar por la gracia de Dios Arçobispo meriti-

tissimo d̄ la dicha ciudad de México. Fue

vista y examinada esta presente obra

por el reuerēdo padre fray Francif

co de Lintorne, Guardian del

monesterio de sant Francisco

de Mexico, y por el Reue-

rēdo padre fray bernar-

dino d̄ Sahagū, de la

dicha ordē, a quiē

el examē della

fue cometido. Acabo se d̄

imprimir a q̄tro di-

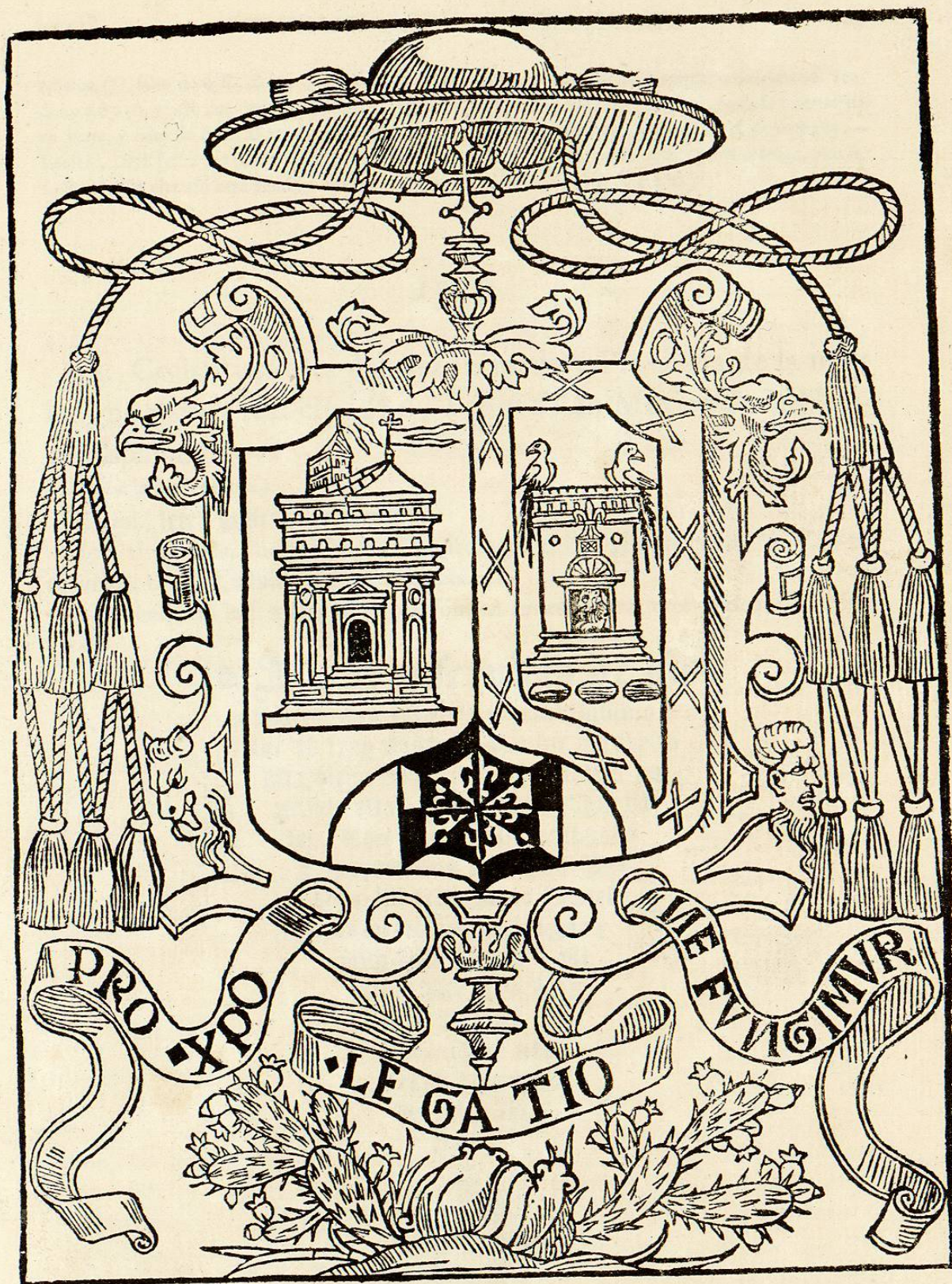
as del mes de

Mayo. de

1555.



(El ejemplar descrito, completo, con portada de fotolitografía, está en mi poder. El de la biblioteca Andrade [n.º 4452 a], portada y última hoja mss., se vendió en \$ 195.— Fischer [n.º 1150], portada de otra



¶ Constituciones del arçobispado y prouincia de la muy ynsigne y muy leal ciudad de Tenuxtitlá Mexico de la nueva España.